



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
 Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
 No. Multa DS/894-2019 No. Crédito 4817913668
 141806



NOMBRE: INGA CONCRETOS, SA DE CV
 DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6635/2

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO DEL BAJIO	CUENTA DE CHEQUES	8865826	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0865052118	\$83.76	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	65503294457	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	65504852509	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
HSBC MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	4028119311	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
HSBC MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	4031070006	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	7508/5431	\$67,192.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	7508/9000084	\$55.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE CHEQUES	0116036821	\$23,830.19	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE CHEQUES	0162378833	\$160,599.85	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0870251380	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	66503294457	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	66504852509	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE INVERSION	950864008	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE INVERSION	7817640475	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor,



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIAPIA 717 Y 719

No. Multa DS/894-2019

No. Crédito 4817913668

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6635/2

adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación,

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 16 DE AGOSTO DE 2023
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/894-2019

No. Crédito 4817913668

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6635/2

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito, 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número DS/894-2019 de fecha 04/10/2018, la SRIA. DE ECONOMIA (PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS ADMIN. NO FISCALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 12/10/2018.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0188/2022. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719
No. Multa DS/894-2019 No. Crédito 4817913668
141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6635/2

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____ de esta ciudad, el suscrito Notificador Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____

de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número DS/894-2019 de fecha 4 de Octubre de 2018, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/894-2019

No. Crédito 4817913668

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6635/2

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Firma:

Nombre:

Firma:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa DS/894-2019 No. Crédito 4817913668
141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6635/2

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____, quien dijo ser del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:
Firma:

Nombre:
Firma:



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 21 de agosto de 2023

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente INCA CONCRETOS SA DE CV en el domicilio ubicado en:

Calle: Tiradero de Ahtusa Libramiento Noroeste
No. Exterior: SN No. Interior:
Colonia: sin colonia
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4817913606 Fecha: 16 agosto 2023
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224
No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:
Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno con barda
sin puertas ni ventanas
local de oficinas vandalizado.

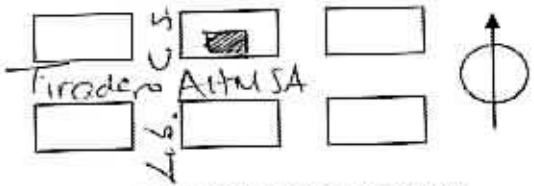
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda anexo acto circunstanciado

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación anexo acto circunstanciado

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2023

Nombre y firma

HORA 11:30

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2023

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa DS/894-2019 No. Crédito 4817913668

NOMBRE: INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con treinta minutos del día Veintinueve del mes de agosto del año Dos mil Veintitrés, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/4915/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil Veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:--

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en Tiradero de Ahmsa s/n colonia sin colonia, C.P. 25700 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse las indicaciones, oficinas municipales en Tiradero de Ahmsa s/n Libramiento noroeste CP 25700 sin colonia Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 16 de Agosto de 2023 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4817913668; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los Crystal Villareal Alaniz quien se identificó con credencial para votar número 0085006502257 año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028 y el Juan José Barrera Valdez quien se identificó con credencial para votar número 0439013565479 año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

lote de terreno con base de block y concreto sin portón construcción en abandono, vanda- lizada y un local de oficinas vacío en ruina por lo cual deduzco este desocupado el inmueble; no hay nada lo testado carece de validez-conste



domicilio en el cual, toqué a la puerta ante la ausencia de puertas y portones puede ingresar hacia el interior del inmueble sin encontrar a nadie que me atendiera, también observe el estado de deterioro del inmueble, que este desocupado.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1500, de la calle 15 de Salinas, dicho inmueble se localiza al costado norte del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno con construcción de naves industriales talleres y oficinas totalmente bardadas, al exterior se lee PYTCA S de RL de CV;

en el cual me atendió una persona de nombre Israel Benitez quien no quiso identificarse; siendo su media filiación: sexo masculino, edad 45 años, rostro ovalado tez morena, nariz delgado, labios delgados, complexión robusta, cabello negro, liso y corto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?** Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de AHMSA en el Libramiento Noroeste de este Municipio de Monclova Coahuila?; a lo que me respondió:

Si, licenciado, ese negocio parece que este-
ba allá por ese camino que usan las ca-
miones con la escoria de AHMSA

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No se ya ve que este algo retirado de aquí, de repente dejó de haber movimiento ahí pero no recuerdo cuando

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?**; a lo que me respondió: No tengo ninguna información donde se hayan cambiado

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Mire aquí es PYTCA, yo solo soy un empleado de este área y ese dato de cédula no lo tengo yo.

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?**; a lo que me respondió: Que ya sepa entre este negocio y el que usted busca no hay nada

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: parece que este terreno e instalaciones son de PYTCA pero no me consta

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Lo listado carece de validez conste



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior S.N. 6 de la calle Lib. Calines, dicho inmueble se localiza al estado sur acera frontal del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno con instalaciones de gasolinera y local de oficinas anexas con estacionamiento al efecto del negocio y se observa un letrero "GASOLINERA G500"; en el cual

me atendió una persona de nombre Rolando Coronado quien no pudo identificar al conductor del asunto; siendo su media filiación: sexo masculino, edad 40 años, rostro ovalado, tez morena, nariz grande, labios delgados, complexión robusta, cabello negro liso y corto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número AGEF/4915/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitres al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitres expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibi para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?** Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de AHMSA, en el Libramiento Noroeste de este Municipio de Monclova Coahuila?; a lo que me respondió:

Alla donde usted indica, jamás están un local abandonado y desde lo siento tira basura no conozco esa empresa

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal;** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No se licenció, no los conozco ni tampoco cuanto llevan esos locales abandonados

_____ a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?**; a lo que me respondió: No tengo datos de ese negocio que usted busca

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra deshabitado, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____ fojas.

lo testado carece de validez constante



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge Jesus Flores Gonzalez

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Cristal Villacal Alaniz

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Juan Jose Barrera UICOL

FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Israel Benito

FIRMA: no quiso firmar

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Rolando Coronado

FIRMA: no quiso firmar



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 26 de Agosto de 2023

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente INCA CUCUCUTOS S.A. DE C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: TIERRAS DE ALIJA
No. Exterior: 563 No. Interior:
Colonia: LINDIARIS NOROCCIDENTAL
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito: 9817 913 664 Fecha: 16 Agosto - 2023
Notificador Ejecutor: LEDEFZMA GUERRERO ASAEL R.P.C. LEGA711016

No me fue posible realizarla por las siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

LOTE DE TERRENO BUREAU ES BLOCC CALLE BUENO
SIN PUERTA Y OFICINAS DE ALQUILER

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE JUERA ACTO

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

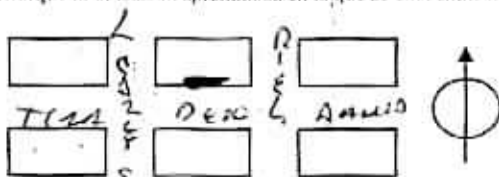
() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número

Fecha de expedición Autoridad

Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE JUERA ACTA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

Nombre y firma

HORA 9:05

EL NOTIFICADOR

LUIS JOSE BARRERA VAQUERO

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2023

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APTA 717-719
No. Multa DS/894-2019 No. Crédito 4817913668

NOMBRE: INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las NUEVE horas con CINCO minutos del día VEINTIDOS del mes de AGOSTO del año Dos mil Veintitrés, el suscrito **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES** con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4911/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapla Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en TIRADERO DE AHMSA S/N colonia SIN COLONIA, C.P. 25700 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse LOS INDICADOS Domicilio EN TIRADERO DE AHMSA SIN COLONIA LIBRAMIENTO NOROESTE C.P. 25700 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **16 de Agosto de 2023** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4817913668** ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JOSE JESU ELIAS GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0332006060777, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. CAYSTE VILLANUEVA ALARIZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0048006702293, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2028 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO RODEADO DE BARRA BLANCO SIN PUERTAS CON CONSTRUCCION DE ARBOLITO Y CONDEMNATE DEL HERRANO

EL NOTARIO NOTIFICO Y EJECUTO CUMPLIENDO



domicilio en el cual toqué a la puerta NO HUBO NECESIDAD YA QUE ACERCA DE ESTE ESTABA COMPLETAMENTE DEHABITADO YA QUE FUE COMPLETAMENTE DEHABITADO POR EL CONTACTO DE SOLO DE LOS EDIFICIOS VECINOS Y DEHABITADOS

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1500 de la calle LIB. CARLOS SILVA dicho inmueble se localiza al costado ATRAS del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA EMPRESA GRANDE CON NIVELES INDUSTRIALES LLAMADA PYTCO S.P.A. DE C.V. COMPLETAMENTE DEHABITADA

en el cual me atendió una persona de nombre ISRAEL BENITEZ quien NO SE IDENTIFICÓ POR NO HABER HACERLO; siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 47 AÑOS, rostro OVALADO, tez APELADADA, nariz GRANDE RECTA, labios DESGARADOS, complexión MEDIA ACANALADA, cabello CASTAÑO, NACIDO y LHO, estatura aproximada de 1 metro 69 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número AGEF/4911/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**? Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de AHMSA en el Libramiento Noroeste de este Municipio de Monclova Coahuila?; a lo que me respondió: SI LICENCIADO AL PARECER ESTABA ALLA EN LA PARTE DE ATRAS POR ECONOMIA DE LOS OMILORES DE AHMSA

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: LA VERDAD LICENCIADO NO SE CUANDO SE DESOCUPÓ DE ESE DOMICILIO

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: ESTA ES UNA EMPRESA LLAMADA PYTCO Y NO TENDRÉ LA CEDULA FISCAL

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NINGUN VINCULO TENEMOS CON ESA EMPRESA

A lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ME INDIQUÉ QUE LA EMPRESA PYTCO ES DUEÑA DEL INMUEBLE PERO A CIENCIA CUAL NO SE

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. SI LO TENDRAN NOTARE SOLICITARE ANTES QUE



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior SIN de la calle LIB. CARLOS SOLANA dicho inmueble se localiza al costado FRONTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASILLERA LLAMADA G 500 CON BOMBAS DE GASOLINA EN EL EXTERIOR Y FUECARTAS EN LA PARTE DE ATRAS Y LAS BOMBAS DE GASOLINA

; en el cual me atendió una persona de nombre ROLDANO CORONADO quien NO SE CUIDO IDENTIFICAR DULNO OTRA NACIDO; siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 38 AÑOS, rostro OVALADO, tez APELADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión ROBUSTA, cabello COIRO, NEGRO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/4911/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?** Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de AHMSA en el Libramiento Noroeste de este Municipio de Monclova Coahuila?; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO LA VERDAD NO LO SE YO TENGO POCO A QUI EN ESTE TUBO Y NO LO CONOCE

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: COMO LE COMENTE ANTERIORMENTE LICENCIADO NO LO CONOCE Y NO SE DEDE COMO DESOCUPAR EL DOMICILIO

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NINGUN DATO TENGO DE ESTE, QUE ME PREGUNTAS LICENCIADO

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra DESIGNADO, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de 02 fojas.

02 LO TENGO NO TIENE VALIDEZ NINGUN DATO



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las NOVE horas con SESENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BORRERO VALES

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Jorge Jesús Flores González
FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz
FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ISABEL DENITA
FIRMA: NO FIRMO

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: DELICIA OLIVERA
FIRMA: LO FIRMO

